



CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN ORDINARIA

Fecha: 24 – 10 - 2018

En la ciudad de Trujillo, siendo las 11:00 horas del día miércoles 24 de octubre del año dos mil dieciocho, de conformidad con los artículos 56° y 57° del Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, se reunieron en sesión ordinaria los integrantes del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor decano Mg. Danilo Wilson Cuadra, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Mg. Luz Gorriti Delgado, Dr. Manuel Angulo Burgos, Dr. Víctor Vega Sáenz y Ms. Ricardo León Mantilla. El Dr. José Castañeda Nassi, no asistió por haber sido designado Director Ejecutivo de UPAO - Piura.

Comprobado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente del Consejo declaró abierta la sesión, firmando los presentes su asistencia. Luego, se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que con la citación se remitió a cada consejero la siguiente agenda:

1. CARPETAS PARA GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER Y TÍTULO PROFESIONAL.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

A. APROBACIÓN DE ACTAS.

Se aprobó el acta de la Sesión Ordinaria del 20-09-2018.

Se aprobó actas de Sesión Extraordinaria del 3-10-2018, 12-10-2018 y 18-10-2018.

B. APROBACIÓN DE RESOLUCIONES DE DECANATO.

- Resolución N° 0892-2018-FCCEE-D-UPAO, autorizar comisión de servicios a la ciudad de Piura a los Directivos de la Facultad de Ciencias Económicas.
- Resolución N° 0897-2018-FCCEE-D-UPAO, autoriza la realización del curso de capacitación taller denominado “La Contabilidad y su Rol en la Implementación de un Sistema de Gestión Ambiental en la Empresa”, para el día 26 de octubre de 2018, tal y conforme a la propuesta del Director de la Escuela Profesional de Contabilidad.
- Resolución N° 0913-2018-FCCEE-D-UPAO, aprobar la conformación de la Comisión de actualización curricular del Programa de Estudios de Contabilidad.

C. DESPACHO.

NO HUBO DESPACHO.

D. INFORMES.

NO HUBO INFORMES.

E. PEDIDOS.

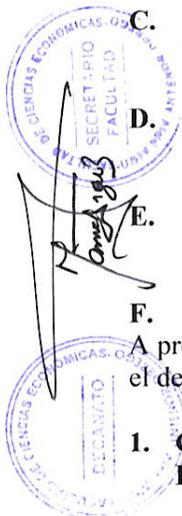
NO HUBO PEDIDOS.

F. ORDEN DEL DÍA.

A propuesta del señor Decano, y con el propósito de ordenar la siguiente etapa de la Sesión, se acordó el desarrollo del debate tomando en cuenta los puntos que contiene la agenda notificada.

1. CARPETAS PARA GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER Y TÍTULO PROFESIONAL.

El señor Presidente dio cuenta de los expedientes para grado académico de bachiller y título profesional que se han tramitado a través de las Escuelas Profesionales de Administración y de





Economía y Finanzas, los mismos que cuenta con su visto bueno.

El señor Presidente indicó que habiéndose cumplido con el procedimiento reglamentario, el Consejo debe aprobar los grados académicos sometidos a consideración.

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN – SEDE TRUJILLO

ACUERDO:

Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para el egresado: BANDA IBAÑEZ MARCO ANTONIO.

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN – FILIAL PIURA

ACUERDO:

Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para la egresada: TRUJILLO JUSTINIANO ANA PAULA.

TÍTULO PROFESIONAL

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN – SEDE TRUJILLO

ACUERDO:

Aprobar el título profesional de Licenciado en Administración para los bachilleres en Ciencias Económicas:

01	CABALLERO JACINTO SANDRA IVONNE
02	CISNEROS FLORES LISSETTE CRISTINA
03	OCHOA SINTI JORGE
04	RIVERO VILLEGAS VICTOR HUGO
05	ROJAS BECERRA XIOMARA STEPHANY
06	VALDERRAMA PEREYRA ESTEFHANY KEISY

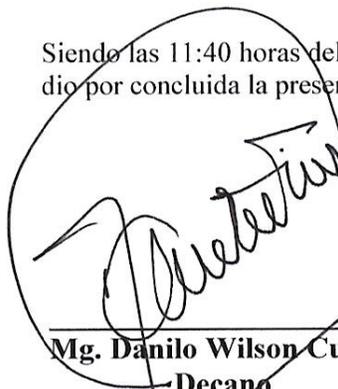
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA – ECONOMÍA Y FINANZAS

ACUERDO:

Aprobar el título profesional de Economista con Mención en Finanzas para las bachilleres en Ciencias Económicas:

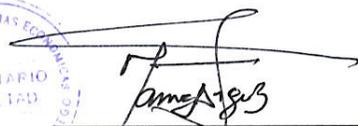
01	GONZALES CHIRINOS ANA CAROLINA
02	RODRIGUEZ OCAMPO MIRIAM

Siendo las 11:40 horas del mismo día y habiéndose agotado la agenda, el señor Presidente del Consejo dio por concluida la presente sesión.



Mg. Danilo Wilson Cuadra
 Decano





Dr. Manuel Angulo Burgos
 Secretario Académico

